



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Muse

VISTO:

El recurso de reconsideración presentado por la Profesora Mgtr. Cecilia MUSE (Leg. Univ. N° 31 .537), en contra de la resolución del HCD 304/2019 a fs. 29,

Y CONSIDERANDO:

El despacho de la Comisión de Enseñanza y de Vigilancia y Reglamento en conjunto a fs. 30,

El tratamiento en la sesión del día de la fecha,

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS
R E S U E L V E :**

Art.1°.- Ratificar en todos sus términos la Resolución 304/2019 de este Consejo por las razones expuestas oportunamente y en consecuencia rechazar el recurso de reconsideración interpuesto por la Profesora Mgtr. Cecilia MUSE (Leg. Univ. N° 31 .537) y elevar por vía de recurso jerárquico las presentes actuaciones al Honorable Consejo Superior de esta Universidad.-

Art. 2°.- Comuníquese y dé forma.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS A LOS VEINTITRES DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTE.

